



NOTA DE PRENSA

La presidenta de la Comisión multipartidaria Hambre Cero, congresista Marleny Portero, junto a su equipo de trabajo, representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, de la Contraloría Perú y la Defensoría del Pueblo, se trasladaron hacia las instalaciones del comedor popular “Zoila Victoria de la Torre Cárdenas”, con el objetivo de verificar el funcionamiento y la entrega de alimentos a los beneficiarios.

La Comisión fue recibida por la señora Ignacia Curay en calidad de Vicepresidenta del citado comedor y la señora Delfina Sánchez, en calidad de integrante, quienes informaron que no vienen recibiendo alimentos hace seis meses bajo el argumento de una cancelación del comedor basado en supervisiones y hechos no reales. Además, manifestaron que el motivo de la suspensión de la entrega de alimentos habría sido por represalias políticas por parte del gobierno de turno.

Durante la fiscalización al almacén, se verificó que hay poco stock de alimentos, debido a que según informan están abasteciéndose gracias a ayuda externa al gobierno provincial.

También se confirmó que existen problemas como duplicidad y usuarios inexistentes, ante lo cual los representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Marisol Paucar y Walter Hinojoza, indicaron que se encargarán del empadronamiento para que las familias que requieran el apoyo puedan acceder a este beneficio y se comprometieron a realizar una visita a la Municipalidad Provincial del Callao con el fin de verificar el procedimiento de cancelación del comedor y ver alternativas de solución a este álgido problema.